

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12145** VALMONT COMUNICACIÓN, S.L.

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2590/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Esther España Sanz y César Piquer Esteve, se ha dictado Decreto en fecha 5 de abril de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Valmont Comunicación, S.L., por importe de 20.327,87 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 5 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024543-1